

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE TABASCO PARA 2016**

Con fecha 8 de abril de 2016, el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco sometió a votación de sus integrantes el Plan Anual de Trabajo para 2016, como se muestra a continuación:

PRINCIPALES ACTIVIDADES	2016			
	Marzo	Abril	Agosto	Diciembre
En cumplimiento al Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta la propuesta del plan de trabajo para el Ejercicio 2016				
Primera Sesión Ordinaria:				
1.-Presentación de Presidium				
2.-Lista de Asistencia y declaración del quórum.				
3.-Lectura y aprobación en su caso del orden del día.				
4.- Palabras de bienvenida por el Lic. Amet Ramos Troconis, Presidente del CEAC y Secretario de Planeación y Finanzas del Estado; y Presentación de los nuevos integrantes del Consejo Estatal (Presidentes Municipales y Diputados).				
5.-Mensaje del Dr. José del Carmen López Carrera, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.				
6.- Discusión y Aprobación de la Propuesta del Plan anual del CEAC para el año 2016. (Considerando los puntos relevantes y seguimiento de las reglas operativas de los Consejos de las Entidades Federativas).				
7.- Asuntos Generales Se somete ante el pleno de este Consejo se celebre una sesión Extraordinaria para adecuar el decreto de creación del CEAC, por las nuevas reglas de operación emitidas por el CONAC para los Consejos de las Entidades Federativas, Asimismo se retomen los trabajos de los Comites.				
Primera Sesión Extraordinaria:				
1.-Presentación de Presidium				
2.-Lista de Asistencia y declaración del quórum.				
3.-Lectura y aprobación en su caso del orden del día.				
4.- Presentación del Nuevo Acuerdo de Creación del CEAC, derivado de los cambios a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las reglas de Operación.				
5.- Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable 2016. Bajo previa validación por Órgano Superior de Fiscalización,				
6.- Asuntos Generales: Se somete ante el Consejo que se retome el trabajo de los Comités para la integración Manual Unicos de Contabilidad Gubernamental. Se propone que se lleve acabo la instalación de las actas y se prepare el plan de operativo de los comites de Trabajos. asimismo realizar el levantamiento de minuta en cada reunión de trabajo.				

